



# CONSEJO ESCOLAR N°3

**Liceo Carmela Carvajal**

# TABLA

## **1) Constitución del Consejo Escolar 2023**

- Protocolo comunal de Consejo Escolar 2023

## **2) Mejoras de infraestructura verano 2023**

- Cocina estudiantes.
- Impermeabilización de la cancha.
- Protección acceso subterráneo.
- Cambio de techumbre casino de estudiantes y gimnasio.
- Revestimiento de la viga de pabellón de básica.
- Mejoras de laboratorio de biología y química.
- Habilitación de camarines estudiantes.

## **3) Calendario Escolar 2023.**

## **4) Otros.**

# CONSTITUCIÓN DE REPRESENTANTES

01

| Nombre   | Representante              |
|--|----------------------------|
| Andrea Fernández, Francisca Palacios y Pamela Ruz. | Docentes                   |
| Rocío Galaz, Constanza Parada e Illari Huenchuman. | Estudiantil                |
| Marcela González.                                  | Asistente de la educación. |
| Rodrigo Báez.                                      | Apoderados                 |
| Luis Felipe Cabrera.                               | Sostenedor                 |
| Makarena Bustiman.                                 | Dirección                  |

# REGLAMENTO CONSEJO ESCOLAR

01

- Protocolo Comunal de Consejo Escolar 2023

# MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VERANO 2023

02

- Cocina  
estudiantes



# MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VERANO 2023

02

- Impermeabilización de la cancha



# MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VERANO 2023

02

- Protección acceso subterráneo



# MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VERANO 2023

02

- Cambio de techumbre casino de estudiantes y gimnasio





# MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VERANO 2023

02

- Revestimiento de la viga de pabellón de básica



# MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VERANO 2023

02

Mejoras de  
laboratorio  
de biología  
y química



# MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VERANO 2023

02

Mejoras de  
laboratorio  
de biología  
y química



# MEJORAS DE INFRAESTRUCTURA VERANO 2023

02

- Habilitación de camarines estudiantentes



# CALENDARIO ESCOLAR 2023

## APROBADO POR CONSEJO ESCOLAR

03

| Fecha            | Cambio de actividades | Jornada Línea Corporativa     |
|------------------|-----------------------|-------------------------------|
| 22 de Marzo      | Cambio de actividades | Trabajo de Formulación de PME |
| 12 de Abril      | Cambio de actividades | Actualización PEI             |
| 28 de Junio      | Cambio de actividades | Participativa PADEM           |
| 27 de Septiembre | Cambio de actividades | Evaluación PME                |

# CALENDARIO ESCOLAR 2023

## APROBADO POR CONSEJO ESCOLAR

03

| HITOS   | FECHAS   | OBSERVACIONES   |
|---|--|---|
| INICIO AÑO ESCOLAR ESTUDIANTES 2023             | VIERNES 03 DE MARZO 2023                                     |   |
| TERMINO AÑO ESCOLAR 2023                        | MARTES 13 DE DICIEMBRE 2023                                  | SE CONSIDERA : DÍA DEL PROFESOR, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN; INTERFERIADO DEL 14 DE AGOSTO Y EL RECESO PEDAGÓGICO DE SEPTIEMBRE |
| VACACIONES DE INVIERNO                          | JUEVES 29 DE JUNIO AL VIERNES 14 DE JULIO                    |   |
| RECESO PEDAGÓGICO SEPTIEMBRE                    | MIÉRCOLES 20 DE SEPTIEMBRE HASTA EL VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE |   |
| DÍA DEL PROFESOR/A Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN | LUNES 16 DE OCTUBRE  |   |

# CALENDARIO ESCOLAR METROPOLITANO

03

| HITOS                                  | FECHAS  |
|--|---|
| INICIO AÑO ESCOLAR ESTUDIANTES<br>2023 | VIERNES 03 DE MARZO 2023  |
| TERMINO AÑO ESCOLAR 2023               | MARTES 05 DE DICIEMBRE 2023   |
| NOTA                                   | No se considera recuperación por el día del profesor y<br>asistente de la educación y días de receso en<br>septiembre |

- Docente Constanza: Solicita la razón por la cual se realiza el cambio del calendario escolar.
- Representante Sostenedor: Se desconoce la decisión del por qué existe una modificación. El cambio se realizó de manera transversal a nivel comunal.
- Docente Alejandra: Relata que el no respetar el Consejo Escolar significa que no respeta a los participantes de cada estamento, ya que no existe diálogo entre el sostenedor y la comunidad educativa. Solicita respuestas en relación al cambio realizado.
- Sostenedor: Comenta que realizará las consultas correspondientes, para dar respuesta.
- Rodrigo (apoderado) : Indica que el calendario se aprobó y fue ratificado 3 veces, por lo que él debe entregar explicaciones a las y los apoderados, por los cambios realizados.
- Rocio: Es una falta de respeto que no se respeten las decisiones del Consejo, ya que éste es resolutivo. La Corporación no revocó las decisiones del consejo y no se hizo cuando correspondía.



- Directora: Le preocupa que el Consejo Escolar presentó un documento firmado por todos los representantes de éste y la documentación que entrego la CDS no fue la misma entregada al Ministerio.
- Sostenedor: Hay un mal manejo de la comunicación por parte de la Dirección de Educación, es necesario esclarecer esta información. Representante del sostenedor comenta que está de acuerdo con la decisión que se tomó en el Consejo Escolar (del día 13 de enero, donde se ratificó el Calendario Escolar).
- Directora: En relación al receso pedagógico de septiembre, este espacio nace como un espacio que favorece las temáticas de salud mental de las y los docentes y estudiantes. Por lo que parece extraño el rechazo del Calendario Escolar, mostrando el retroceso que está realizando la Corporación, siendo que estamos trabajando en la línea de fomentar la salud mental y el bienestar socioemocional de la comunidad.
- Constanza: Relata que el horario hoy es mas extenso y la no aprobación del calendario escolar, puede afectar de manera negativa la salud mental de la comunidad.

- Rocio: En el último consejo escolar la CDS había aprobado el Calendario Escolar.
- Representante de Sostenedor: Comenta que recopilará la información técnica que ha solicitado el Consejo, la cual será entregada de aquí al viernes 10 de marzo.
- Directora: Indica que llamará a Consejo Escolar extraordinario para el día viernes 10 de marzo. Solicita información acerca de si este año tendremos injerencia en el Calendario Escolar 2023.
- D. Daniela: Solicita que para futuros Consejos Escolares, se declare al inicio si el Consejo Escolar será resolutivo o no, ya que cuando la CDS cambia las decisiones tomadas en este Consejo, existe perdida de confianza de este proceso. Por otra parte, pregunta si existe una descoordinación de la Dirección de Educación porque no se está respetando el convenio sindical, ya que este nuevo calendario no respeta el día del profesor que está ganado por negociación colectiva.
- Directora: Indica que no se puede dar respuesta el día de hoy, por lo que el día viernes se dará respuesta en relación al Calendario Escolar 2023.

# OTROS

04

- Representante de Sostenedor: Comenta que le den la oportunidad de poder recobrar confianzas.
- Rodrigo: Refiere que cuesta mucho recobrar las confianzas, debido a la situación que está ocurriendo y él como representante de sus bases, se encuentra muy molesto por esta situación.
- Rodrigo: Consulta por profesores faltantes.
- Directora: Comenta que faltan 2 profesores de matemáticas. El día jueves se espera que se puedan incorporar, ya que en la evaluación psicológica los que han sido entrevistados anteriormente no han salido recomendados para iniciar el año, por lo que el proceso ha sido lento. Refiere que la profesora de matemática Paulina Ibañez, asumió como coordinadora SEP y la otra profesora de matemática fue trasladada al L. Alessandri.

# OTROS

04

- Rodrigo: Solicita el informe de los reparos realizados en relación al revestimiento de la viga de pabellón de básica
- Directora: Comenta que a través del comité paritario, solicitará a María Victoria Lettinich (contraparte) que pida a la ACHS que pueda emitir un informe, para ser entregado a la brevedad a las y los apoderados
- Constanza: Solicita información acerca de hasta qué piso pueden subir las y los estudiantes de 7mos básico.
- Directora, indica que solo pueden subir hasta el 3er piso.
- Directora: Indica que el Consejo Escolar se reunirá el día viernes 10 de marzo a las 08:30 hrs, dando por finalizado el Consejo Escolar a las 10:32 hrs.